PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.
ASUNTO:	EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022.
EXPED.:	184.793/2023

DICTAMEN DOC N° 834/2023

Asunción, 8 de noviembre de 2023.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES.**

   a) Contrato Abierto N° 423/2022, suscripto entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) y la firma AO POTI S.A.

   b) Nota DGGIES DG N° 4587/2023, de fecha 25 de octubre de 2023.

   c) Nota del 16 de octubre de 2023, Conformidad de la firma AO POTI S.A.

2. **NORMATIVA APLICABLE.**

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

   b) Decreto N° 2992/2019 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- Y SU MODIFICATORIA".

   c) Resolución DNCP N° 5695 del 30 de diciembre de 2019, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

   d) Resolución D.N.C.P. N° 4400/2022 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003 Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020".

3. **ANÁLISIS.**

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

ELABORADO POR EL LIC. ISAAC BARRIOS.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.
ASUNTO:	EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022.
EXPED.:	184.793/2023

DICTAMEN DOC N° 834/2023

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Por Nota DGGIES/DG N° 4587/2023, de fecha 25 de octubre de 2023, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud solicitó la formalización de una adenda de EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA AO POTI S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270, hasta el 31 de diciembre de 2024.

En la referida nota se fundamenta la solicitud en los argumentos siguientes *"El pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando la NOTA DGGIES DGDSRS N° 402/2023, de la Red Nacional de Laboratorios en la cual mencionan "Dicho pedido se realiza a fin de optimizar recursos adjudicados para los laboratorios afectados "* (sic)

Al respecto se encuentra vigente la Resolución D.N.C.P. N° 4400/2022 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003 Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020", cuyo artículo 9, inc. c) establece: "*La contratante deberá ampliar el plazo de vigencia cuando no se hubiera alcanzado la ejecución de las cantidades o montos mínimos adjudicados. Se deberá contar con la autorización del proveedor o contratista. En caso de que el proveedor o contratista no acepte la prórroga, el mismo no tendrá derecho a reclamar la ejecución de las cantidades o montos mínimos previstos".* (Sic.)

El Contrato Abierto N° 423/2022no cuenta con el 50% de ejecución en el lote a ser extendido y su vigencia contractual fenece el 31 de diciembre de 2023, por lo que, al tiempo de la solicitud y trámite de la adenda, se encuentra vigente, restringiéndose

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.
ASUNTO:	EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022.
EXPED.:	184.793/2023

DICTAMEN DOC N° 834/2023

la modificación a la vigencia contractual, sin alteración de las demás condiciones de la contratación.

A través de la nota presentada el 16 de octubre de 2023, la firma AO POTI S.A., ha expresado su conformidad con la extensión planteada.

La Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" exige, en su Art. 63, que los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios se formalicen por escrito por parte de los contratantes y que sean suscriptos por el agente público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

La norma precedente permite a la Administración la aprobación y suscripción de convenios modificatorios bajo responsabilidad de los ejecutores del contrato, siempre y cuando se acrediten las razones fundadas y explícitas que sostengan la modificación, que en el caso presente responde exclusivamente a la extensión de vigencia.

En base a lo expuesto y obrante en el expediente, se considera que se encuentran reunidos los requisitos y presupuestos legales para autorizar la EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA AO POTI S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.

Por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: "*Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a*

ELABORADO POR EL LIC. ISAAC BARRIOS.

Laura Lic. Leticia Ojeda N.
D.N.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.
ASUNTO:	EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022.
EXPED.:	184.793/2023

DICTAMEN DOC N° 834/2023

las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC". (Sic.)

Se recomienda enfáticamente que el administrador de contrato difiera la emisión de órdenes de compra y/o realice cualquier otro acto de ejecución relacionado con la extensión propuesta, en tanto la adenda respectiva no sea debidamente publicitada por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, esta asesoría eleva a consideración la autorización de la adenda de EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 423/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA AO POTI S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES, COBERTURA 24 MESES" - PLURIANUAL - ID Nº 403.270.

ES NUESTRO DICTAMEN.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS - DOC
FECHA: 09 NOV. 2023 HORA: 09:58
N° 184793/23 FIRMA:

Ma. Leticia Ojeda N.

10 - 11 - 2023
184793

ELABORADO POR EL LIC. ISAAC BARRIOS.